

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #08-2026

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día viernes trece del mes de marzo de dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con seis minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Didier Mendoza Alvarado
Arnoldo Jiménez Mora
Ana Fabiola Araya Mejías
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza

REGIDORES SUPLENTE:

Carlos Vega Ajoy
Lidieth Hidalgo Méndez

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Gloria Araya Castro.

Lic. Carlos Alberto Sequeira Orozco
Alcalde Municipal.

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Kristel Julyana Loria Villalobos, Luis Denis Castro Álvarez, Donald Rodríguez Porras y Ciriaco Cruz Álvarez.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, por el Licenciado Carlos Alberto Sequeira, alcalde municipal.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, por el Licenciado Carlos Alberto Sequeira, alcalde municipal.

ACUERDO 2.

El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, se aclara que la presentación de la sesión extraordinaria tiene como único objetivo la presentación del informe de rendición de cuentas del señor alcalde, incólume al artículo 17, inciso g), del código municipal de Costa Rica, por tratarse de una sesión de carácter informativo no se abrirá espacio de deliberación ni intervenciones adicionales, excepto fuera de los miembros del Concejo Municipal, muchas gracias, tiene la palabra el señor alcalde.

El señor alcalde municipal, expresa muchas gracias señor presidente, buenas tardes honorable concejo municipal, funcionarios y funcionarias, invitados que están el día de hoy y a las personas que nos siguen a través de la plataforma de Facebook de la Municipalidad de Guatuso.

Sí quiero indicar que este informe de rendición de cuentas corresponde al periodo 2025 y que concuerda también o coincide con una fecha muy importante que es el Cantonato de Guatuso, por lo tanto, para quienes ostentamos un cargo público es más que un deber poder presentar esta rendición de cuentas ante el honorable concejo municipal, ante los funcionarios municipales y ante la ciudadanía.

Quisiera iniciar indicando que este informe se basa en 3, en 3 ejes uno de la gestión financiera y la transparencia institucional donde vamos a estar explicando algunos resultados del periodo y también cuáles han sido los principales, las principales decisiones que esta administración ha seguido para este mejorar la transparencia institucional, hay un segundo eje de dirección estratégica para el desarrollo donde vamos a abordar también algunos de los proyectos estratégicos y cuáles han sido también los instrumentos de planificación en los que hemos basado nuestras decisiones y tenemos un tercer eje que no es menos importante que es la gestión de la unidad técnica de la de gestión vial municipal, esto específicamente por disponer esta unidad técnica de recursos de transferencias específicos, entonces en ese sentido serían los 3 ejes en los que vamos a estar este desarrollando nuestro informe.



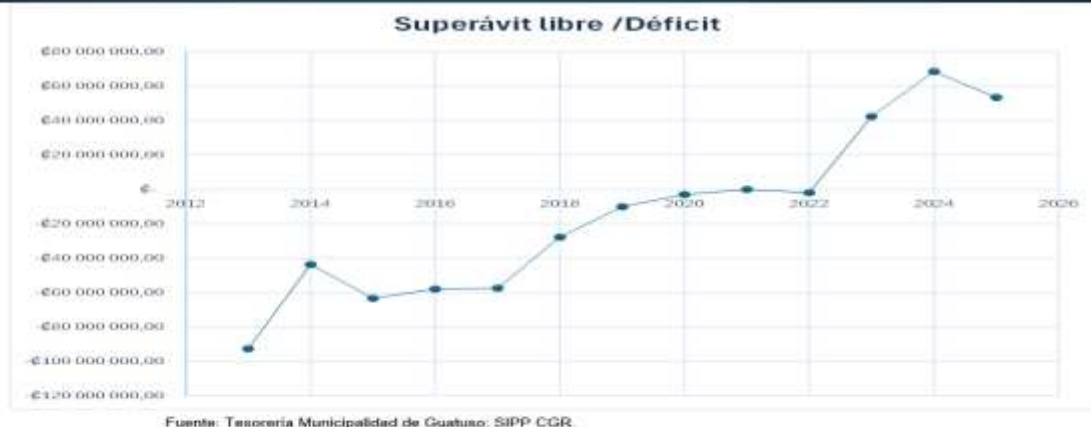


Ejes del informe

Gestión financiera

La gestión financiera del período 2025 refleja el compromiso de esta administración con un manejo responsable, planificado y transparente de los recursos públicos. En un contexto de limitaciones estructurales en la generación de ingresos propios y alta dependencia de transferencias, la disciplina fiscal y la eficiencia en la ejecución presupuestaria se convierten en pilares fundamentales para garantizar la sostenibilidad institucional.

Gestión financiera



Gestión financiera



En casi 2 años de gestión no se han adquirido nuevas deudas



Fortalecimiento de procesos internos y mejora de recaudación

Al cierre de 2025 el endeudamiento de la Municipalidad de Guatuso presentó saldos por €1.434 millones.



Aprobación de presupuestos



Avances en la implementación del sistema Pten CR

El servicio de la deuda del período fue de €262 millones.



Enfoque de contabilidad municipal

Transparencia institucional

Durante el período 2025, la Municipalidad de Guatuso asumió con determinación el compromiso de fortalecer los mecanismos de control y legalidad en su gestión, estableciendo medidas orientadas a garantizar mayor apertura en la toma de decisiones, estandarización en los procesos de contratación y revisión técnica de áreas sensibles de la organización.

Nº	Acción implementada	Objetivo institucional	Impacto en transparencia
1	Transmisión de todas las sesiones del Concejo Municipal y de la Junta Vial Cantonal	Garantizar acceso público a la toma de decisiones y fortalecer la participación ciudadana.	Mayor publicidad de los acuerdos, fortalecimiento del control social y consolidación de la rendición de cuentas en tiempo real.
2	Firma de convenio con el Comité Cantonal de Deportes para la utilización de la plataforma SICOP bajo los parámetros de la Municipalidad de Guatuso	Estandarizar y formalizar los procesos de contratación administrativa del órgano adscrito conforme a la normativa vigente.	Asegura trazabilidad, legalidad y control en las contrataciones, reduciendo riesgos y promoviendo procesos competitivos y transparentes.

Gracias a este convenio el CCDD pudo ejecutar €15 millones del Proyecto Actívate del ICODER.

Nº	Acción implementada	Objetivo institucional	Impacto en transparencia
3	Proceso de modernización institucional y fortalecimiento del Departamento de Contabilidad	Optimizar los procesos financieros, actualizar prácticas contables y reducir rezagos históricos en la formulación de información financiera.	Ha permitido avanzar en la elaboración de estados financieros, superando un rezago histórico institucional, fortaleciendo la confiabilidad de la información contable y mejorando la transparencia financiera de la Municipalidad.
4	Desarrollo de Auditoría de Carácter Especial en el Departamento de Recursos Humanos	Evaluar procesos internos, identificar oportunidades de mejora y garantizar cumplimiento normativo.	Fortalece el control interno, promueve la corrección de debilidades estructurales y consolida una cultura institucional de mejora continua. El informe final será entregado en febrero 2026.


**Dirección
 estratégica
 para el
 desarrollo**

La Dirección Estratégica para el Desarrollo constituye el eje articulador de la gestión municipal, al integrar la planificación institucional con la ejecución presupuestaria, la priorización de proyectos y la toma de decisiones basada en evidencia.

 **Dirección
estratégica para
el desarrollo**

• **Política de
Desarrollo del Territorio
Norte Norte al 2050
(P2050 - TNN)**



PRESENTACIÓN DE VIDEO DE CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DEL TERRITORIO NORTE NORTE AL 2020.

Proyectos gestionados ante el Inder

N°	Proyecto	Aporte Inder (€)	Aporte Municipalidad (€)	Estado
1	Mejoramiento de la ruta turística del territorio indígena de Guatuso (Palenques: El Sol, Margarita, Tonjibe y comunidades Los Ángeles y La Poma) mediante la colocación de un tratamiento superficial bituminoso triple en 7 km del camino 2-15-035	212.100.000,00	295.923.884,00	En ejecución
2	Mejoramiento vial mediante la colocación de tratamiento superficial bituminoso triple en 5,280 metros y mejoramiento con lastre en 8,100 metros, en caminos identificados con los códigos 2-15-129, 2-15-179, 2-15-131, 2-15-132 y 2-15-133, en los asentamientos Costa Ana y El Charco, ubicados en Buena Vista, cantón de Guatuso	580.213.850,00	396.722.560	Proyecto incluido en Presupuesto Extraordinario N.º 1 - 2025
SUBTOTALES		792.313.850	692.646.444	
TOTAL GENERAL (€)			1.484.960294	



Proyecto de banda municipal

- Convenio entre la Municipalidad, y la Asociación de Desarrollo Específica para la Cultura Musical de Guatuso.
- Aportes: IMAS – CCCR Guatuso – CPJ.

Programa de Agroinnovación 4.0 Agricultura de Precisión – Territorio Norte Norte Cantones de Guatuso, Los Chiles y Upala

Impacto directo

500 familias agricultoras beneficiadas



Resultados esperados

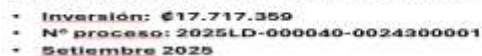
- 30% incremento en productividad de las fincas participantes
- 25% reducción en uso de agroquímicos
- 20% de suelos recuperados
- 20% – 50% ahorro por menor uso de fertilizantes químicos

Instituciones participantes

- Organizaciones de productores
- Alcaldías de Guatuso, Los Chiles y Upala
- MAG
- Inder
- FAO
- Universidades públicas
- Empresas privadas

- Firmado en junio 2025, inicio de operaciones marzo 2026.

RESUMEN. Cose de 1984-85 de confiamiento con el Lee Hengshun correspondiente en la Ley 97/96 sobre el SIEC, así como artículo 15 establece que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, o sus sucesores y los otros del Sector Agropecuario, así como el "Ejemplarismo de Tercer Grado" de 1977 sobre "Ley de Comercio y la Práctica del Agronegocios" (FARMACIA Y Oligopolio del SIEC).





Proyectos ejecutados con superávit 2024

- Reemplazo de infraestructura del área de juegos del parquecito.
- Inversión: €8.800.000
- N° proceso: 2025LD-000043-0024300001
- Setiembre 2025



Proyectos ejecutados con superávit 2024

- Mejoras a la infraestructura del merdadero municipal
- Inversión: €12 871 477,00
- Proyecto finalizado en noviembre 2025.

Gestiones de la vicealcaldía

Proyecto Juventud Activa 2026

- Orientación del proyecto: "Juventud Activa: Formación, Empleo y Emprendimiento"
- Presupuesto: €4.544.644
- Inclusión en Presupuesto Extraordinario 01-2026
- Incorporación de superávit: €5.513.639,10

Articulación INA – CCPJ

- Acuerdo para adaptar el Edificio de la Persona Joven
- Aula descentralizada del INA
- Cursos de inglés nocturnos durante 2026

CCPJ – Procedimientos SICOP

- Elaboración y revisión de decisiones iniciales
- Estudios de mercado
- Recomendaciones técnicas para 4 procedimientos: infraestructura, transporte Banda Municipal, clases de música y equipamiento

IGSM – Contraloría General

- Propuesta de acompañamiento técnico con UNED
- Conformación de Comisión IGSM
- Mesas de trabajo institucionales
- Documento con 75% de avance de lineamientos

Actualización del PCDHL 2025 – 2035

Conformación del Equipo de Gestión Local
Talleres distritales – Territorio Indígena Maleku

Gestión de la UTGVM

Durante el 2025, los recursos de la UTGVM representaron casi el 75% de la estructura de ingresos de la Municipalidad de Guatuso.

Se atiende una red vial de más de 530 kilómetros.

Servicio de la deuda: €258 millones.

Municipalidad de Guatuso					
Resumen de ingresos y egresos ley 8114					
Por el año que terminó al 31 de diciembre 2025					
Expresado en colones					
Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Definitivo	Ejecución Absoluta	Ejecución Porcentual	Sobre ejecución (subejecución)	
Ingresos	€ 2 273 511 101,67	€ 2 171 607 444,72	95,51%	-€ 102 003 656,95	
Transferencias de Capital 8114	€ 2 002 392 994,70	€ 1 990 389 337,75	99,51%	-€ 102 003 656,95	
Recursos de Vigencias Anteriores	€ 181 118 106,97	€ 181 118 106,97	100,00%	-	
Egresos	€ 2 273 511 101,67	€ 1 930 698 445,68	84,92%	-€ 342 812 655,99	
Remuneraciones	€ 365 716 542,90	€ 367 755 876,00	100,56%	€ 2 039 333,70	
Servicios	€ 181 222 623,05	€ 174 662 405,11	96,32%	-€ 6 660 217,94	
Materiales y Suministros	€ 75 750 000,00	€ 197 675 750,34	260,96%	€ 121 925 750,34	
Intereses y Comisiones	€ 94 708 184,52	€ 94 732 785,34	100,03%	€ 26 600,82	
Bienes Duraderos	€ 1 376 914 827,63	€ 930 221 298,68	67,56%	-€ 446 693 528,95	
Transferencias Corrientes	€ 15 236 698,68	€ 1 783 493,00	11,71%	-€ 13 453 205,68	
Otros Gastos	€ 103 964 224,89	€ 103 960 827,61	100,00%	-€ 2 602,72	
Resultado del periodo		€ 240 808 999,04			

Gestión de la UTGVM

Proyectos 2025

Proyectos 2025

Nombre del proyecto	Numero de procedimiento	Ruta	Monto por Camino	Monto de la obra	Modificacion Unilateral	Monto ejecutado
Estudios preliminares destinados al diseño de los puentes vehiculares, ubicados en: camino código 2-15-035 y camino código 2-15-102	2025LD-000010-0024300001	2-15-035	₡ 8.916.000,00	₡ 17.832.000,00	-	₡ 17.832.000,00
		2-15-102	₡ 8.916.000,00			



Proyectos 2025

Nombre del proyecto	Numero de procedimiento	Ruta	Monto por Camino	Monto de la obra	Modificacion Unilateral	Monto ejecutado
Contratación de persona física o jurídica que brinde mantenimiento periódico en el camino 2-15-055 conocido como Santa Fe - Finca Joaquín Mena	2025LD-000016-0024300001	2-15-055	₡ 23.243,650	₡ 23.243,650	-	₡ 23.243,650



Proyectos 2025

Nombre del proyecto	Numero de procedimiento	Ruta	Monto por Camino	Monto de la obra	Modificacion Unilateral	Monto ejecutado
Contratación de una persona física o jurídica para que brinde servicios de extracción y trituración de 23.788,00 m³ de material pétreo.	2025LE-000001-0024300001	2-15-162	₡ 2.229.695,000	₡169.573.842,50	₡ 64.268.875,00	₡232.842.417,50
		2-15-168	₡ 1.936.685,000			
		2-15-170	₡ 1.643.635,000			
		2-15-085	₡ 1.350.805,000			
		2-15-076	₡ 2.889.012,600			
		2-15-082	₡ 2.156.437,600			
		2-15-068	₡ 1.790.150,000			
		2-15-163	₡ 2.376.210,000			
		2-15-087	₡ 2.962.270,000			
		2-15-177	₡ 2.156.437,600			
		2-15-024	₡ 66.278.797,600			
		2-15-035	₡ 86.036.276,000			
		2-15-094	₡ 32.323.876,000			
		2-15-054	₡ 26.712.351,60			



Proyectos 2025

Nombre del proyecto	Numero de procedimiento	Ruta	Monto por Camino	Monto de la obra	Modificacion Unilateral	Monto ejecutado
Servicio de suministro y colocación de mezcla a base de cemento en caliente para el camino código 2-15-024.	2025LE-000005-0024300001	2-15-024		₡226.599.300,00	₡ -	₡226.599.300,00



Proyectos 2025

Nombre del proyecto	Numero de procedimiento	Ruta	Monto por Caminos	Monto de la obra	Modificación Unilateral	Monto ejecutado
Tratamiento Superficial Cautiones triple (TSB-2) (Cuadrante) 2-15-152, 158, 170, 065, 078, 090, 098, 163, 087 y 177	2025LE-000004-0024300001	2-15-152	\$18.192.000,00	\$158.248.500,00	\$-	\$158.248.500,00
		2-15-158	\$13.785.250,00			
		2-15-170	\$11.472.500,00			
		2-15-065	\$8.662.500,00			
		2-15-078	\$21.658.250,00			
		2-15-092	\$15.840.000,00			
		2-15-088	\$12.705.000,00			
		2-15-163	\$17.325.000,00			
		2-15-087	\$22.522.500,00			
		2-15-177	\$18.087.500,00			

La Florida	Granjas Samen
Las Letras	La Rivera
La Unión	Colonia Naranjo
San Miguel	Santa Fe
El Silencio	Buena Vista

Proyectos 2025

Nombre del proyecto	Numero de procedimiento	Ruta	Monto por Caminos	Monto de la obra	Modificación Unilateral	Monto ejecutado
Servicio de colocación de Tratamiento Superficial Aluminoso triple (TSB-3) demarcación vertical y horizontal para el camino 2-15-038.	2025LE-000003-002430001	2-15-035	\$135.559.000,00	\$135.559.000,00		\$135.559.000,00



Proyectos 2025

Nombre del proyecto	Número de procedimiento	Monto ejecutado
Compra de una excavadora hidráulica de oruga, combustible <u>diesel</u> , potencia <u>mínima</u> 145/108 (hp/kW), turbo alimentado, 4 cilindros mínimo, peso de operación mínimo de 22000 kg mínimo, cabina cerrada con plan de mantenimiento de 3000 horas.	2025LE-000002-0024300001	¢ 87.144.970,0



Proyectos 2025

Puentes CNE – Municipalidad de Guatuso

Puente sobre el río Caño Ciego,
La Garita – San Rafael de
Guatuso

Inversión PROERI: 497 millones

Aporte de la Municipalidad:

2.600 metros cúbicos de lastre
para rellenos de aproximación.



Proyectos 2025

Puentes CNE – Municipalidad de Guatuso



Puente sobre el río Frío, antigua subasta.



Inversión PROERI: ₡800 millones de colones



Proyectos 2025

Puentes CNE – Municipalidad de Guatuso



Puente sobre el río Brazo, Colonia Naranjeña.

Camino 2-15-094



Inversión PROERI: ₡306 millones de colones



Proyectos 2025

Emergencias no declaradas CNE



Enrocado en el sector de Guayabo camino 2-15-054



Inversión CNE: ₡11 millones

Municipalidad: 300 m3 de material sobretamaño



Proyectos 2025

Emergencias no declaradas CNE

Limpieza de cause
y conformación de
taludes río La
Muerte sector San
Juan

Inversión CNE: \$7
millones

Municipalidad:
Personal y
supervision



Proyectos 2025

Emergencias no declaradas CNE

Conformación de
enrocado río Frío

Camino 2-15-024

Inversión CNE:
\$12 millones

Municipalidad:
Personal y
supervision



Proyectos 2025

Emergencias no declaradas CNE

Conformación de
enrocado río La
Cucaracha, sector
El Edén

Inversión CNE: \$6
millones

Municipalidad:
Personal y
supervision



Proyectos 2025

Emergencias no declaradas CNE

Limpieza de cauce
río Caño Ciego,
sector La Garita
Camino: 2-15-061



Inversión CNE: €7
millones



Municipalidad:
Personal y
supervisión



Principales Desafíos

- Fortalecer los procesos internos para la mejora de la eficiencia financiera (Estados Financieros – NIC-SP, implementación total del sistema Plan CR, IGSM entre otros).
- Mejorar la reglamentación de la Municipalidad para dar respuesta a necesidades de larga data: regular consumo de bebidas alcohólicas en vía pública, ventas ambulantes, entre otras.
- Reemplazar maquinaria de la UTGVM para mejorar la capacidad de respuesta a través de un financiamiento viable para el gobierno local.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para el desarrollo de proyectos de infraestructura comunal.
- Implementar las acciones estratégicas en el marco de la P2050 – TNN.
- Diversificar fuentes de financiamiento para proyectos de inversión (cooperación internacional, alianzas público-privadas, fondos de desarrollo territorial).

Cierro con esto, creo que en casi 2 años de gestión el trabajo que hemos desarrollado es un trabajo en equipo, ha sido un trabajo que el concejo municipal también tiene mucho mérito en respaldar cada uno de los procesos que traemos acá, cada uno de los presupuestos que nos aprueban y por qué no la discusión sana que también tienen que haber en estos espacios para fortalecer la visión y sacar adelante la tarea que tenemos, agradezco al personal, agradezco a cada persona a este cartón que se acerca a exponer sus preocupaciones, a exponer sus necesidades, agradezco también a cada persona que en su momento nos ha planteado desde su perspectiva recomendaciones para hacer más eficiente el trabajo que desarrollamos, quedo disponible señor regidor para cualquier duda, cualquier consulta del honorable concejo.

El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, manifiesta muchas gracias señor alcalde sin lugar a duda primeramente felicitarlo a usted y a todos los funcionarios de la municipalidad, creo que en estos 2 años este informe viene no sólo a rendir cuentas sino a dar a conocer ese compromiso con la población de transparencia del cual usted este nos mencionaba desde el principio, creo que con gusto y orgullo podemos

decir que ha logrado un superávit que no se había hace mucho tiempo en la municipalidad, no obstante este reducir las deudas de la administración ir pagando constantemente al día este las deudas adquiridas por la unidad técnica y lo más eficiente creo es poner una casa en orden y lograr tener esos estados financieros que nos van a dar a la postre a lograr créditos para lograr un mejor Guatuso, un mejor cantón para cada uno de nosotros creo que mis compañeros este se sienten bastante contentos por ese informe brindado a la población y por la tarea que ha desarrollado esta administración en estos 2 años, compañeros alguna este duda, una pregunta vamos a tomar un acuerdo compañeros, el concejo municipal tiene por conocido el informe anual de labores presentado por el señor alcalde conforme al artículo 17 inciso g del código municipal, compañeros sometemos a votación, 5 votos a favor acuerdo definitivamente aprobado. Al ser las 6:17 damos por finalizada la sesión extraordinaria número 08-2026, agradecemos a todas las personas que nos siguieron a través de redes sociales, así como las que están presentes acá en el salón de sesiones muchas gracias y buenas noches a todos.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Didier Mendoza Alvarado, Arnoldo Jiménez Mora, Ana Fabiola Araya Mejías, Xinia María Morales Núñez e Ismael Torres Espinoza, acuerdo definitivamente aprobado, tiene por conocido el informe anual de labores presentado por el señor alcalde y conforme al artículo 17 inciso g) del código municipal.

Siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos, el señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, da por concluida la sesión.

Didier Mendoza Alvarado
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal